



**ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2021.**

**Miembros Asistentes de la CAC:**

D. Agustín Romero Medina (Presidente)  
D. Juan Antonio Vera Ferrándiz (Vicedecano de Calidad).

Dña. Rosa María Bermejo Alegría (Representante del PDI, grupo A)  
Dña. Carmen Ferrándiz (Coordinadora del Máster en Psicología de la Educación)  
Dña. María Dolores Galián Conesa (Secretaria).  
Dña. Julia García Sevilla (Coordinadora del Grado en Psicología)  
Dña. María Dolores Hidalgo (Representante del PDI, grupo A)  
D. Javier Marín Serrano (Representante del PDI, grupo A)  
D. José María Moreno Gómez (Representante del alumnado)  
Dña. Marina Olmos Soria (Coordinadora del Grado en Logopedia)  
D. José Antonio Ruiz Hernández (Representante del PDI, grupo A)  
D. María José Sánchez Roca (Representante del alumnado)

**Miembros que excusan su asistencia a la CAC:**

Dña. María Teresa Calvo Llena (Representante del PDI, grupo A)  
Dña. Carmen Godoy (Coordinadora del Máster en Psicología Jurídica y Forense)  
Dña. Rosa Limiñana (Coordinadora Máster Psicología General Sanitaria)  
D. Pablo Parra López (Representante del PDI, grupo B)  
Dña. María José Pedraja (Coordinadora del Máster en Psicología de la Intervención Social)  
D. Juan Francisco Sánchez Romera (Representante del PDI, grupo B)  
D. Luis Zuñel Sánchez (Representante de la Unidad para la Calidad)

**Miembros que no asisten a la CAC:**

D. Antonio Alcaraz (Representante del PAS)  
D. Alfonso Álvaro Hervás (Representante del alumnado)

En Murcia, el 15 de julio a las 10, 30 h comienza la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Psicología a través de videoconferencia.

Enviada toda la documentación pertinente junto a la convocatoria de la reunión, se procede al estudio y apreciación de los siguientes puntos del **orden del día**:

**1. Publicación de las Guías Docentes y Resultados de coordinación docente (PC01).**

El Vicedecano de Calidad, atendiendo a la información trasladada por las distintas Comisiones Académicas de los títulos de la Facultad, ratifica que todas las guías docentes han sido publicadas en tiempo y forma.

Con respecto a los resultados de coordinación docente, el Vicedecano de Calidad comenta los acuerdos adoptados en las Comisiones Académicas de cada uno de los títulos, considerando satisfactorios las valoraciones que se derivan de sus respectivos análisis. Con respecto a la Comisión Académica de los Grados en Psicología y Logopedia, no se advierten solapamientos que impliquen tener que llevar a cabo una acción de mejora al respecto. En ambas comisiones académicas se quejan de la poca participación del alumnado y de que muy pocos encienden su cámara, incomodando con esa actitud al profesorado. Con respecto al Máster en Psicología de la Educación, la coordinadora interviene señalando que la Comisión Académica del Máster también consideró satisfactoria la coordinación docente y que tampoco se advirtieron solapamientos. En el Máster en Psicología de la Intervención Social se informa de la realización de pequeños ajustes





derivados de la pandemia que la Comisión de Aseguramiento de la Calidad considera pertinentes. Por último, los Másteres en Psicología General Sanitaria y en Psicología Jurídica y Forense muestran también un análisis satisfactorio. En resumen, ni se han visto solapamientos en contenidos, ni existen incidencias que indiquen que el curso haya dado lugar a problemas dignos de ser subrayados.

## 2. Seguimiento del Plan de Captación del curso 2020-21 y propuesta para el 2021-22 (PC03).

El Vicedecano de Calidad señala que, como la Comisión ha podido comprobar, revisando la documentación adjuntada en esta convocatoria, se han realizado un conjunto de actividades destinadas a despertar el interés de los alumnos de bachillerato por los Grados de Psicología y Logopedia. De igual modo, se dieron charlas destinadas a los alumnos de último curso de los Grados, se colgó en redes sociales y se publicó en la revista Nova Ciencia interesante información para transmitir el interés que pueden despertar los Másteres de nuestra facultad. La Captación, en principio, no es algo que deba preocupar demasiado a la Facultad puesto que los datos preliminares de preinscripciones indican que éstas sobrepasan con creces al número de plazas ofertado. En este punto toma la palabra el Decano, Agustín Romero, para informar de que en el Grado de Psicología han sido 832 las preinscripciones, correspondiendo 378 de las mismas a otras regiones de procedencia. De tal modo, este Grado ha sido el cuarto con más demanda de la UMU, tras Medicina, Enfermería y Veterinaria. También considera importante resaltar que la nota de corte se haya situado en 11,99 sobre 14. Con respecto al Grado en Logopedia, fueron 750 preinscripciones, el punto de corte se situó en 9,48 y también se agotaron las plazas. En el Máster en Psicología General Sanitaria se estaba realizando en el preciso momento de la reunión el examen de acceso y se contaba con un total de 576 preinscritos. En el Máster en Psicología de la Educación había 45 preinscritos siendo 32 de ellos graduados en Psicología y los 13 restantes de otras titulaciones y los 25 primeros ya baremados son egresados de Psicología. En la PCEO entre el Máster en Psicología de la Educación y el Máster de Formación de Profesorado de Orientación Educativa al menos la mitad de los preinscritos son también egresados del Grado en Psicología. Con respecto al Máster en Psicología de la Intervención Social se han contado 105 preinscripciones, siendo 49 de graduados en Psicología. Finalmente, en el Máster en Psicología Jurídica y Forense han sido 114 los preinscritos y en el Máster en Intervención Logopédica en la Deglución, 41.

Tras la exposición de los datos, el Vicedecano de Calidad entiende que no es nada exagerado afirmar que las acciones de captación son suficientes y plenamente satisfactorias. El profesor Javier Marín interviene para recordar que este año la calificación media ha subido de forma generalizada en la EBAU, con lo que habría que tomar con cautela el significado de las notas de corte. La profesora María Dolores Hidalgo apunta a que habría que esperar a que finalice el proceso de matriculación para poder apreciar el valor de estos datos preliminares. El Vicedecano de Calidad recuerda que el análisis de los perfiles de ingreso se realiza cuando corresponde y considera que, en principio, estos datos de preinscripción son muy positivos en tanto que indicadores del interés que nuestros títulos despiertan en los posibles destinatarios.

Tras un rico debate, para el curso 2021-22 se aprueba la oferta del Plan de Captación presentada por la Vicedecana de Coordinación Académica y Estudiantes, Julia García Sevilla, consistente en mantener las mismas actividades que las del presente curso.

## 3. Seguimiento del Plan de Orientación del segundo cuatrimestre del curso 2020-21 y planificación del Plan de Orientación y Acogida del 2021-22 (PC04).

El Vicedecano de Calidad comenta que los datos de Orientación, cuando se registran en UNICA, distorsionan parte de la información y no reflejan fielmente la realidad, problema del que él mismo ha informado al representante de la Unidad para la Calidad, Luis Zuñel. Es por esto que





el Vicedecano de Calidad considera importante trabajar, no solo con las evidencias que genera la máquina, sino con las que generamos nosotros mismos para que el análisis posterior se acerque un poco más a la realidad.

Con respecto al curso 2020-2021, todas las actividades propuestas se han realizado y han arrojado índices de satisfacción entre medio y alto. Para el curso 2021-2022, con respecto a la Acogida y al Plan de Orientación, en principio, se mantiene la estructura y organización de todas las actividades del curso anterior. La Vicedecana de Coordinación Académica y Estudiantes, Julia García Sevilla, explica que está previsto para comienzo de curso la realización de unos *videotutoriales* que recojan algunos temas importantes de la Acogida para que los alumnos los tengan disponibles a su antojo. El profesor Javier Marín propone promover un tipo de concurso en donde se anime a los alumnos a participar en la realización de un vídeo para promocionar nuestra facultad. A la Vicedecana de Coordinación Académica y Estudiantes le parece buena idea y explica que el curso pasado ya pudieron participar en la realización de un *videotutorial* sobre la Docimoteca. Julia García Sevilla comenta que, en la medida en que se pudiera registrar las visualizaciones de los videos colgados, sería interesante disponer de un indicador o contador de visitas. La alumna María José Sánchez propone que esos videos se cuelguen en 'Galería' del Aula Virtual para que tengan acceso todos los alumnos del Grado. La Vicedecana de Movilidad Marina Olmos interviene indicando que le parece una muy buena idea y que este repositorio podría ponerse en la página web de acceso restringido.

Oídas todas las opiniones, la Comisión da el visto bueno al seguimiento del Plan de Orientación del curso 2020-21 y acuerda aprobar la propuesta del Plan de Acogida y Orientación presentados para el 2021-22.

#### 4. Análisis de los indicadores de movilidad del curso 2019-20 y avance de la situación del 2020-21 (PC06).

El Vicedecano de Calidad explica que en el sistema UNICA se registra solo los programas de movilidad del Servicio de Relaciones Internacionales, razón por la cual la Vicedecana de Internacionalización y Movilidad elabora todos los años un informe en el que se coteja y matiza la información al respecto. Marina Olmos, en este sentido, explica los datos de movilidad apoyándose en el informe que ha elaborado y se ha adjuntado a la convocatoria de esta reunión y adelanta que todo apunta a que la previsión para el próximo curso sea bastante buena. El único problema que pudiera señalarse tiene que ver con la ausencia de movilidad en los Másteres. Este es un problema que viene apareciendo recurrentemente en los títulos de post-grado del centro, y que, por lo visto, no afecta solo a ellos sino a buena parte de los de la Universidad en su conjunto. Problema que se ha visto agudizado por la situación sanitaria acontecida. No obstante, analizados todos los indicadores aportados y atendiendo a la explicación de la Vicedecana de Movilidad, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad da por satisfactorios los datos de movilidad.

#### 5. Información pública (PC09).

El Vicedecano de Calidad informa de que las Coordinadoras de los títulos del centro se encargaron de revisar la información publicada en la web de la Facultad, y que, tal y como queda reflejado en las actas de sus correspondientes Comisiones Académicas (que fueron adjuntadas a la convocatoria de la presente reunión), no echaron en falta ninguna información de importancia para los distintos destinatarios que pudieran visitarla.

#### 6. Seguimiento del Plan de Recogida de Opiniones y valoración de la satisfacción de los grupos de interés en el segundo cuatrimestre (PA03).

El Vicedecano de Calidad recuerda que los miembros de esta Comisión han podido encontrar en las actas de las distintas Comisiones Académicas los resultados obtenidos de las reuniones con





los grupos focales de cada título, y, en consecuencia, una aproximación cualitativa a la satisfacción de profesorado y alumnado con el desarrollo del curso. En términos generales se podría concluir, y así lo hizo la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, que no se habían dado problemas de importancia que merecieran ser destacados.

Por otro lado, el Vicedecano de Calidad comenta los resultados de las encuestas de satisfacción enviadas a profesorado, PAS y alumnado en todos los cursos y todas las titulaciones. Juan Antonio Vera informa de que, cumpliendo con uno de los objetivos del Plan Anual de Calidad, se ha centralizado desde decanato la programación y distribución de las encuestas de satisfacción, y se ha cumplido con el Plan de Recogida de Opiniones del curso 2020-21. Además, con la intención de aumentar el número de participantes en el programa de recogida de opiniones se optó, en este segundo cuatrimestre, por aprovechar una de las clases para animar al alumnado a que cumplimentaran la encuesta *in situ*.

El análisis de los indicadores de participación obtenidos este segundo cuatrimestre, en todos los grupos de interés, dio lugar a un largo debate en el que se valoraron diversas propuestas de mejora. Pero, con toda claridad, se mostraban mejores que los datos obtenidos en anteriores encuestas.

Resumiendo, en cuanto a la valoración de todos los indicadores de satisfacción, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad concluyó considerándolos buenos o muy buenos, teniendo en cuenta que las puntuaciones más bajas que se obtuvieron, en el caso del alumnado, fueron de 2,7 y 2,9 sobre 5. En el caso del profesorado la satisfacción con el centro ascendía a 4,24; y a 4,5 con los Grados en profesorado adscrito a las titulaciones de Psicología y Logopedia. Por su parte, el PAS cifraba su satisfacción general con el centro en un 4,22. Estos datos, en un trasfondo de pandemia y con clases en un escenario de semi-presencialidad, parecieron suficientemente expresivos como indicadores de que se habían hecho bien las cosas, y fueron valorados como satisfactorios por la Comisión.

## 7. Gestión de Incidencias (PA04).

Juan Antonio Vera informa de que, desde la última reunión de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, se han registrado cuatro felicitaciones que fueron propuestas por la Comisión Académica del Grado en Logopedia. Son las siguientes: a los profesores Francisco Cabello Luque, Miguel Ángel Pérez Sánchez y Antonio Velandrino Nicolás, por su desempeño docente, y a la profesora Marina Olmos Soria, por su gestión como Vicedecana de Movilidad.

## 8. Análisis de los indicadores de Recursos Humanos del centro (PA05).

El Vicedecano de Calidad informa que los indicadores sobre Recursos Humanos del Centro, tal y como fueron valorados por las distintas titulaciones en sus respectivas Comisiones Académicas, resultan del todo satisfactorios. Los miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, después de conocer las actas de dichas comisiones y de analizar los informes relativos a profesorado y PAS acuerdan refrendar dicha valoración.

## 9. Información sobre el estado de las titulaciones (PE02).

El Vicedecano de Calidad informa del estado en que se encuentran los distintos títulos en términos de Verificación, Seguimiento y/o Acreditación. Con respecto a los Grados recuerda que el próximo curso serán objeto de revisión de su acreditación. Los Másteres en Psicología de la Educación y en Intervención Social renovaron su acreditación el curso pasado y este curso el primero ha respondido con un 'Modifica' a las Acciones de Mejora solicitadas por ANECA en su informe favorable definitivo, y, el segundo, se encuentra en trámite de hacerlo. El Máster en Psicología de la Educación, además, ha culminado una PCEO con el Máster en Formación de Profesorado, que ya se ha puesto en marcha para el próximo curso, con magníficas perspectivas





en función del número de preinscripciones. El Máster en Psicología General Sanitaria, por su parte, se encuentra ahora mismo en proceso de renovación de su acreditación, de modo que ya ha sido subido al aplicativo de ANECA el 'Informe de Autoevaluación' y se encuentra a la espera de la visita del Panel 43, que está prevista para el próximo 21 de octubre. Finalmente, el Máster en Psicología Jurídica y Forense se encuentra bajo seguimiento, en el programa 'Monitor', que corresponde aplicar después de haber realizado dos cursos completos. Para conocer mejor la capacidad de formar a su alumnado, el COIE ha realizado un 'Informe de Inserción Laboral' tomando como base a los egresados de la promoción 2019-2020. Bien es cierto que solo pudieron conseguir la participación de 4 de los 11 egresados, lo que hace relativizar la interpretación de los resultados, pero no es menos cierto que la satisfacción que dicen experimentar con el Máster esos participantes es muy alta. La valoración de todos los aspectos relacionados con la organización del título y con la formación recibida se mueve entre el 4 y el 4,8. Igualmente, valoran altamente las habilidades que el Máster les ha proporcionado para el ejercicio profesional (4,3).

Los sobresalientes resultados de este Máster, y no solo por lo que se deduce del informe del COIE, reflejan el brillante trabajo realizado por la Coordinadora del mismo, Carmen Godoy, durante estos dos años, por lo que el Vicedecano de Calidad propone elevar una felicitación oficial a su nombre; propuesta que es entusiásticamente respaldada por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en pleno. Aprovechando este punto, se da la bienvenida al nuevo Coordinador del título que, durante los próximos dos cursos será Ángel Prieto Redín.

#### 10. Valoración global y cierre del curso 2020-21.

En este punto, Juan Antonio Vera comenta las valoraciones que realizaron las Comisiones Académicas de los distintos títulos respecto de cuál consideran que ha sido el desarrollo del curso. En mayor o menor medida, y a pesar de los problemas asociados al carácter excepcional del curso 2020-21, todos los títulos han resuelto de un modo satisfactorio las dificultades que se les han podido plantear. Varios miembros de la Comisión y el propio Decano coinciden en felicitar a profesorado, alumnado y personal de administración y servicios, puesto que su colaboración ha sido fundamental para sacar adelante un curso tan complicado dada la situación sanitaria en que se ha tenido que desarrollar.

Finalmente, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, después del análisis de todos los indicadores asociados a los procesos clave y de apoyo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, considera plenamente satisfactorio el desarrollo del curso 2020-21.

#### 11. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

A las 13:08 finaliza la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Murcia, a 15 de julio de 2021

Fdo. electrónicamente por Agustín Romero Medina (Presidente) y María Dolores Galián Conesa (Secretaria del Centro)

